

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

8 de enero de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “LMVSI”) y demás disposiciones concordantes, ATRYS HEALTH, S.A. (“**ATRY**S” o la “**Sociedad**”):

ATRY S comunica, que con fecha 5 de enero de 2024, ha ejecutado la amortización anticipada por el importe nominal de 25.000.000 euros de los Bonos emitidos por Atrys Health Internacional, S.A.U. bajo el Programa de Renta Fija Atrys Health Internacional, S.A.U. 2020 (Código ISIN ES205503008).

Tal y como se indicó en la Comunicación de Información Privilegiada del pasado 20 de noviembre de 2023 (con número de registro 2040 “[Atrys actualiza la previsión de resultados como consecuencia de la salida de Conversia del perímetro](#)”), tras la ejecución de la venta del 75,01% de Professional Group Conversia, S.L. anunciada en la Comunicación de Otra Información Relevante del 13 de diciembre de 2023 (con número de registro 25793 “[ATRY S anuncia el cierre de la venta del 75,01% de Professional Group Conversia S.L.](#)”) y la emisión de bonos convertibles contingentes por importe de 13,3 millones de euros anunciado vía Comunicación de Información Privilegiada el pasado 28 de diciembre 2023 (con número de registro 2070 “[ATRY S anuncia la emisión de bonos convertibles por importe de 13.300.000 euros](#)”), la compañía ha procedido a amortizar un total de 43 millones de euros de deuda, incluidos los 25 millones amortizados anticipadamente del Programa de Renta Fija Atrys Health Internacional, S.A.U. 2020 indicados en el presente OIR.

Madrid, 8 de enero de 2024

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada